

2. Autoridades y personal

2.2. Oposiciones, concursos y otras convocatorias

UNIVERSIDADES

RESOLUCIÓN de 23 de mayo de 2012, de la Universidad de Córdoba, por la que se declara aprobada la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para la provisión, por acceso libre, de plazas de Técnico Auxiliar de Laboratorio, por el sistema de concurso-oposición, y se hace pública la composición de los Tribunales Calificadores de dichas pruebas.

En cumplimiento de lo dispuesto en las bases 4.1 y 4.2 de la Resolución de 21 de diciembre de 2011 de esta Universidad (BOE núm. 53, de 2 de marzo de 2012, y BOJA núm. 35, de 21 de febrero de 2012), por la que se convocan pruebas selectivas para la provisión, por acceso libre, de plazas de Técnico Auxiliar de Laboratorio, por el sistema de concurso-oposición, este Rectorado ha resuelto:

Primero. Declarar aprobada la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las referidas pruebas selectivas. Dicha relación se encuentra expuesta en el tablón de anuncios del Rectorado y en la página web de la Universidad de Córdoba <http://www.uco.es/gestion/laboral/convocatorias-de-empleo/pas-laboral>

Segundo. Publicar la lista de aspirantes excluidos a estas pruebas, que figura como Anexo I a esta Resolución, con indicación de los apellidos, nombre, número de Documento Nacional de Identidad y causa/s de exclusión.

Tercero. Para subsanar el defecto que haya motivado la exclusión u omisión de las relaciones de admitidos, los aspirantes dispondrán de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Los aspirantes que dentro del plazo señalado no subsanen la exclusión o aleguen la omisión, justificando su derecho a ser incluidos en la relación de admitidos, serán definitivamente excluidos del proceso de selección.

Cuarto. La inclusión de los aspirantes en la lista de admitidos no supone, en ningún caso, el reconocimiento por parte de la Universidad de que aquéllos reúnen los requisitos exigidos para la formalización del correspondiente contrato, los cuales deberán acreditarse según lo establecido en la base 8 de la convocatoria.

Quinto. Publicar la composición del Tribunal Calificador que ha de juzgar las referidas pruebas y que figura como Anexo II a esta Resolución, de acuerdo con lo establecido en la base 5.1 de la convocatoria.

Córdoba, 23 de mayo de 2012. El Rector, José Manuel Roldán Nogueras.

ANEXO I

Relación de aspirantes excluidos

Código plaza: PL 627.

Categoría Profesional: Técnico Auxiliar de Laboratorio.

Plazas convocadas: Una.

Grupo Profesional: IV.

Departamento y/o Servicio: Departamento de Agronomía.

RELACIÓN ASPIRANTES EXCLUIDOS		
APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.	Causa/s de Exclusión
ACOSTA SÁNCHEZ, ANTONIO	11.775.440-S	03
GAJETE MAÑANI, OLGA	30.791.541-S	01,02,05

Código plaza: PL 632.

Categoría Profesional: Técnico Auxiliar de Laboratorio.

Plazas Convocadas: Una.

Grupo Profesional: IV.
 Departamento y/o Servicio: Departamento de Anatomía y Anatomía Patológica Comparadas.
 Observaciones: Manejo grandes animales.

SIN ASPIRANTES EXCLUIDOS

Código plaza: PL 731.
 Categoría Profesional: Técnico Auxiliar de Laboratorio.
 Plazas Convocadas: Una.
 Grupo Profesional: IV.
 Departamento y/o Servicio: Departamento de Medicina y Cirugía Animal.
 Observaciones: Ayudante Quirófano.

RELACIÓN ASPIRANTES EXCLUIDOS		
APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.	Causa/s de Exclusión
CHAMIZO MOLINA, SANDRA	39.366.070-Y	05

Código plaza: PL 712.
 Categoría Profesional: Técnico Auxiliar de Laboratorio.
 Plazas Convocadas: Una.
 Grupo Profesional: IV.
 Departamento y/o Servicio: Departamento de Ingeniería Forestal.

RELACIÓN ASPIRANTES EXCLUIDOS		
APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.	Causa/s de Exclusión
ACOSTA SÁNCHEZ, ANTONIO	11.775.440-S	03
GÓMEZ MARTÍNEZ, NIEVES	44.352.580-R	03
MOYANO GARCÍA, ANA MARÍA	30.969.421-J	03
RUIZ GÓMEZ, FRANCISCO JOSÉ	75.097.758-K	03

Código plaza: PL 639 y PL 640.
 Categoría Profesional: Técnico Auxiliar de Laboratorio.
 Plazas Convocadas: Dos.
 Grupo Profesional: IV.
 Departamento y/o Servicio: Departamento de Biología Celular, Fisiología e Inmunología.

RELACIÓN ASPIRANTES EXCLUIDOS		
APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.	Causa/s de Exclusión
ARANDA LÓPEZ, DAVINIA	50.607.261-Q	02
CHAMIZO MOLINA, SANDRA	39.366.070-Y	05
MORGADO MÁRQUEZ, JUAN DANIEL	28.628.370-V	05
MORILLAS LUNA, RAFAEL	30.794.784-S	02

Código Plaza: AL 45.
 Categoría Profesional: Técnico Auxiliar de Laboratorio.
 Plazas Convocadas: Una.
 Grupo Profesional: IV.
 Departamento y/o Servicio: Animales de Experimentación.
 Observaciones: Acreditación Animales de Experimentación (será requisito estar acreditado en la categoría profesional B relativa al personal de los centros destinados a experimentación animal (R.D. 1201/2005, de 21 de octubre).

RELACIÓN ASPIRANTES EXCLUIDOS		
APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.	Causa/s de Exclusión
RODRÍGUEZ SÁNCHEZ, ANA BELÉN	45.741.121-D	04

Causas de exclusión

- 01 No presenta fotocopia de DNI o equivalente para los ciudadanos de la Unión Europea, o tarjeta de residente del solicitante en caso de naturales de otros países.
- 02 No presenta el título o resguardo de haberlo solicitado donde figure el pago de los derechos de expedición.
- 03 No presenta firmados los documentos acreditativos de los méritos alegados en la solicitud o, en su defecto, declaración jurada debidamente cumplimentada y firmada.
- 04 No presenta acreditación requerida.
- 05 No presenta original del ingreso bancario.

ANEXO II

Composición del Tribunal Calificador

Tribunal Titular:

Presidente: Don Antonio José Cubero Atienza, Gerente de la Universidad de Córdoba.

Vocales:

Don José Carlos Gómez Villamandos, Catedrático de la Universidad de Córdoba.

Doña Rosario Moyano Salvago, Catedrática de la Universidad de Córdoba.

Don Antonio Rafael Lara González, Técnico Especialista de Laboratorio de la Universidad de Córdoba.

Doña M.^a Inmaculada Andújar Ramírez, Técnico Especialista de Laboratorio de la Universidad de Córdoba.

Secretario: Don Alfonso M.^a Prados Baldomero, de la Escala Administrativa de la Universidad de Córdoba.

Tribunal Suplente:

Presidente: Don Manuel Torralbo Rodríguez, Profesor Titular de la Universidad de Córdoba.

Vocales:

Don Francisco Jesús López Giménez, Catedrático de la Universidad de Córdoba.

Don Valeriano Domenech García, Profesor Titular de la Universidad de Córdoba.

Doña Rocío Macarena Fernández Palacios-O'Connor, Técnico Especialista de Laboratorio de la Universidad de Córdoba.

Doña M.^a Teresa Medina Navarro, Técnico Especialista de Laboratorio de la Universidad de Córdoba.

Secretaria: Doña M.^a Luz Artime de la Torre, de la Escala de Gestión de la Universidad de Córdoba.